

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0001554/2014

VISTO:

La renuncia presentada por el Ing. Agr. MSc. Julio Argentino SPADONI, al cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, por haber iniciado el trámite del Beneficio Jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

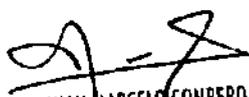
Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

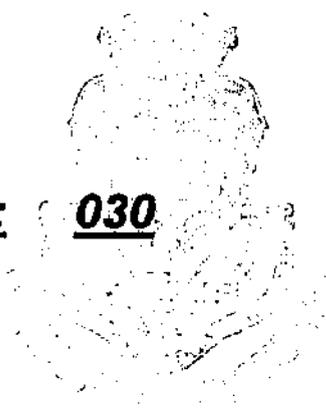
ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia condicionada presentada por el Ing. Agr. MSc. Julio Argentino SPADONI, Legajo N° 18.708, al cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva, Interino, en el Departamento de Producción Animal, por el cual cumple funciones en la Unidad Operativa Cátedra de Granja, a partir del 10 de Enero de 2014.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°: 030
E.D./




Ing. Agr. Félix Aldo MARRONE PEROTTI
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba